AMALUZA, MAZAR Y SOPLADORA "AMASOPC" CIA. LTDA.

Cuenca, Enero 15 del 2016.

Señor

Carlos Enrique Vallejo Peralta

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que de conformidad con la tercera declaración realizada por cada uno de los socios de AMALUZA, MAZAR Y SOPLADORA "AMASOPC"CIA. LTDA., constante en la cláusula tercera de la escritura pública de constitución de ella, Usted ha sido designado para el periodo estatutario de dos (2) años esto es años 2016 al 2018, como PRESIDENTE de la misma, correspondiéndole, a más de adquirir todas las atribuciones y obligaciones que los estatutos sociales determinan para esta función.

Atentamente,

Abogada Autorizada.

Silvana Rivas Macero

Eero de Abogados Matrícula 01-2013-17

Aceptación.- En esta fecha ACEPTO desempeñar la función que mediante este nombramiento se me hace conocer.

Cuenca, Enero 15 del 2016.

REPERTORIO N. 25 INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CON EL Nº.OI

Vallejó Peralta Carlos Enrique C.C. 0301697918

SEVILLA DE ORO DU DE FEBRERO 2016

Alia Dedin Carpoverde. Registrador de la Propiedad. GAD MUNICIPAL - SEVILLA DE ORO

REGISTRADURIA DE LA PROPIEDA